

**FIDES TRUST, ADMINISTRADORA DE NEGOCIOS
FIDUCIARIOS FITRUST S.A.
ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE
DEL 2018 Y 2017
CON EL INFORME DEL AUDITOR
INDEPENDIENTE**

www.acman.com.ec

+593 4 283 0022
+593 9 97 964 899
directivos@acman.com.ec
Al. Joaquín Ormaez SG-1 y
Leopoldo Benítez, Lathio Trade Building,
Torre B, Piso 6, Oficina 634



**FIDES TRUST, ADMINISTRADORA DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS
FITRUST S.A.
ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**

CONTENIDO:

ESTADOS FINANCIEROS

- Informe de los auditores independientes
- Estado de situación financiera
- Estado de los resultados integrales
- Estado de cambios en el patrimonio
- Estado de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

- US\$ Dólar estadounidense
- NIIF Normas Internacionales de Información Financiera
- Cuentas Contables
- Fides Trust, Administradora de Negocios Fiduciarios Fitrust S.A.



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Representante Legal del

FIDES TRUST, ADMINISTRADORA DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS FTRUST S.A.



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Representante Legal del

FIDES TRUST, ADMINISTRADORA DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS FTRUST S.A.

opinión por separado sobre dichos asuntos. Temor determinado que la cuestión que se describe a continuación es la cuestión clave de la auditoría que se debe comunicar en nuestro informe.

Al Representante Legal de:
FIDES TRUST, ADMINISTRADORA DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS FITRUST S.A.

Guayaquil, 24 de abril de 2019

8. En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de valorar la capacidad de FIDES TRUST, ADMINISTRADORA DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS FITRUST S.A., de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la dirección tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.
9. Los responsables de la Administración, son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de FIDES TRUST, ADMINISTRADORA DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS FITRUST S.A.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

10. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros como un todo están libres de incorrección material, ya sea por fraude o por error, y emitir nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar incorrecciones materiales cuando existen. Las incorrecciones pueden surgir por fraude o error y se considera material si, individualmente o en conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de los estados financieros.

11. Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Así mismo:

Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenimos evidencias de auditoría suficientes y apropiadas para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que para que resulte de errores, como falsamiento, o la rescisión del control interno.

Al Representante Legal de:

FIDES TRUST, ADMINISTRADORA DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS FITRUST S.A.

Guayaquil, 24 de abril de 2019

- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.

- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración del supuesto de empresa en funcionamiento y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la compañía para continuar como un negocio en funcionamiento. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones no basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones podrían causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones substanciales y eventos en una forma que logre presentación. Obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de la compañía para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la Compañía. Somos responsables de nuestra opinión de auditoría.

12. Nos comunicamos con la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cosas, en el alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

13. También proporcionamos a la Administración de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan reportar.

+593 4 283 8022
+593 9 97 964 899

ocman@ocman.com.ec

Av. Joaquín Chantón 5G-1 y
Leopoldo Benítez, Edificio Trade Building,
Torre B, Piso B, Oficina 534

+593 4 283 8022
+593 9 97 964 899

ocman@ocman.com.ec

Av. Joaquín Chantón 5G-1 y
Leopoldo Benítez, Edificio Trade Building,
Torre B, Piso B, Oficina 534

Al Representante Legal de:
FIDES TRUST, ADMINISTRADORA DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS FIDUST S.A.

Guayaquil, 24 de abril de 2019

14. A partir de las comunicaciones con la Administración de la Compañía, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y por lo tanto son los asuntos clave de auditoría /

[Signature]
Daniel Martínez P.
Socio

Registro Profesional 23.251

Acman Cia. Ltda.
SC-RMAE-2 No. 472

[Signature]

Activos	2018	2017
Activos corrientes		
Efectivo	110.385	45.473
Inversiones a costo amortizado	200.000	125.600
Cuentas por cobrar	200.562	182.278
Total activos corrientes	510.947	353.351
Activos no corrientes		
Propiedades y equipos, neto	339.218	216.406
Propiedades de inversión, neto	90.004	67.105
Activos diferidos	2.854	1.658
Cuentas activas	1.958	1.658
Total activos no corrientes	434.034	286.827
Total activos	944.981	640.178
Pasivos y patrimonio		
Pasivos corrientes		
Cuentas por pagar	18.167	11.007
Impuestos por pagar	13.846	17.087
Deudores a proveedores	46.000	46.927
Total pasivos corrientes	77.963	75.021
Pasivos no corrientes		
Deudores por planes de pensiones	80.580	73.340
Cuentas por pagar	878	2.578
Total pasivos no corrientes	81.458	75.918
Total pasivos	159.421	150.939
Pasivos	754.560	489.407
Total pasivos y patrimonio	921.071	629.340
Cuentas de Orden	52.911.547	54.546.807

[Signature]
Ing. Silvia P. Caballero Silva
Gerente General

FIDES TRUST, ADMINISTRADORA DE NEGOCIOS

FIDUCIARIOS FIDUST S.A.

Ing. María M. Rojas Cevallos
Contadora General

FIDES TRUST, ADMINISTRADORA DE NEGOCIOS

FIDUCIARIOS FIDUST S.A.

FIDES TRUST, ADMINISTRADORA DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS FIDUST S.A.

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

(Expresados en dólares de E.U.A.)

Notas	2018	2017
Ingresos de actividades ordinarias	618,179	624,450
Comisiones ganadas	9,212	11,034
Arrendamiento	0,150	830
Intereses financieros	-	-
Total ingresos de actividades ordinarias	627,391	636,314
Gastos operacionales	(508,108)	(520,878)
Gastos administrativos	-	-
Otros (gastos e ingresos, neto)	102	102
Total gastos operacionales	(508,006)	(520,776)
Utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a las ganancias	121,383	115,536
Participación de los trabajadores	(9,505)	(16,382)
Impuesto a las ganancias	(14,348)	(22,743)
Resultado integral del año	97,530	76,411

[Firma]
Ing. Silvia P. Cellieri Silva
Gerente General
Fides Trust, Administradora De Negocios Fiduciarios FIDUST S.A.

[Firma]
Ing. María M. Mateo Orta
Contadora General
Fides Trust, Administradora De Negocios Fiduciarios FIDUST S.A.

FIDES TRUST, ADMINISTRADORA DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS FIDUST S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresados en dólares de E.U.A.)

Monedas	Capital social	Reserva Legal	Otros resultados integral	Resultados acumulados	Total
Saldo a enero 1, 2017	307,769	66,700	(17,246)	110,508	468,731
Transferencia para reserva legal (Nota 17)	-	6,089	-	(8,089)	-
Dividendos pagados	-	-	-	(54,619)	(54,619)
Resultado integral del año	-	-	-	71,293	71,293
Saldo a diciembre 31, 2017	307,769	72,789	(17,246)	121,116	483,407
Aumento capital (Nota 1,2)	292,231	-	-	-	292,231
Transferencia para reserva legal (Nota 17)	-	7,129	-	(7,129)	-
Dividendos pagados	-	-	-	(94,190)	(94,190)
Resultado integral del año	-	-	-	40,078	40,078
Saldo a diciembre 31, 2018	600,000	81,918	(17,246)	89,898	754,550

[Firma]
Ing. Silvia P. Cellieri Silva
Gerente General
Fides Trust, Administradora De Negocios Fiduciarios FIDUST S.A.

[Firma]
Ing. María M. Mateo Orta
Contadora General
Fides Trust, Administradora De Negocios Fiduciarios FIDUST S.A.

	2018	2017
Pagos de efectivo por actividades de operación		
Recursos propios de año	40,278	71,292
Ajustes para reconocer el resultado integral del año con el		
problema en actividades de operación		
Provisiones por pérdidas de inversiones	8,005	19,086
Impuesto a la renta	17,202	22,743
Impuesto diferido	22,656	
Amortización	17,985	6,538
Provisiones sobre pérdidas pasadas y devueltas	7,829	1,101
Cambios netos en activos y pasivos	18,240	10,679
Cuentas por cobrar	(18,204)	666,279
Cuentas por pagar	2,400	(50,700)
Impuestos por pagar	(20,443)	(21,860)
Recechos netos (pérdidas) en actividades de operación	10,079	(610,676)
Pagos de efectivo por actividades de inversión		
Recechos netos (pérdidas) en actividades de inversión	61,128	168,722
Pagos de efectivo por actividades de financiación		
Adquisiciones de propiedades y equipos	(26,667)	(273)
Inversión a corto plazo	75,806	(75,066)
Pagos de efectivo por actividades de administración		
Recechos netos (pérdidas) en actividades de administración	80,467	(79,373)
Incremento de efectivo		
Incremento de efectivo	200,281	(24,619)
Incremento de efectivo en actividades de financiación	58,055	(24,619)
Incremento de efectivo en actividades de inversión	200,281	(24,619)
Incremento de efectivo en actividades de administración	200,281	(24,619)
Efectivo y equivalentes al inicio del año	303,219	303,219
Efectivo y equivalentes al final del año	503,500	278,600

Ing. Silvia P. Cordero
Gerente General
Fides Trust, Administradora de Negocios Fideciarios Fitrust S.A.
Ing. María E. Mera
Contralora General
Fides Trust, Administradora de Negocios Fideciarios Fitrust S.A.

4. INFORMACIÓN GENERAL

4.1 Constitución y objeto social

Fides Trust, Administradora de Negocios Fideciarios Fitrust S.A. fue constituida en la ciudad de Guayaquil - Ecuador el 22 de septiembre de 2000 mediante Resolución No. SC INV.DJMV G.05.0004683 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 11 de diciembre del 2000. Fue inscrita en el Mercado de Valores mediante la Resolución No. 2000.2.10.0025.

El objeto social es dedicarse a administrar negocios fiduciarios, actuar como agente de manejo en procesos de liquidación y en general, realizar actos y contratos permitidos por las leyes ecuatorianas y que estén relacionados con las actividades propias de las administradoras de fondos y fideicomisos, y los que sean necesarios para el cumplimiento de sus fines.

4.2 Aumento de capital

La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, establecido que las Administradoras de Fondos y Fideicomisos con objeto social la administración de negocios fiduciarios y de procesos de liquidación deberán presentar un capital mínimo y pagado de US\$600,000 hasta el 15 de mayo de 2018.

De acuerdo con la escritura pública con fecha 4 de mayo del 2018, la Fiduciaria procedió a realizar el aumento de capital por US\$292,231.

4.3 Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Junta General de Accionistas con fecha 13 de marzo del 2019.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera, estas políticas han sido diseñadas en función a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes al 31 de diciembre de 2018 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2018 y 2017 están preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros han sido preparados bajo el principio del costo histórico.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertos estados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad, o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados.

2.2. Empresas y mejoras emisoras internacionales

Las empresas que el IASB considera como necesarias y urgentes, son las siguientes:

- **Empresas y mejoras anuales:** Las empresas y mejoras a las normas existentes incluyen: i) NIC 28 – Participaciones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos (1 de enero del 2019); ii) NIIF 9 – Características de prepago con compensación negativa, lo cual define presentar y medir un instrumento de deuda cuando se permite al prestatario pagar por adelantado el instrumento por un monto menor al capital pendiente de pago y los intereses (1 de enero del 2019); iii) NIIF 16 – Nuevo enfoque para el arrendatario para reconocer activos y pasivos de un contrato de arrendar (1 de enero del 2019); iv) CINIF 23 – La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias (1 de enero del 2019); v) Marco Conceptual – Incluye mejoras sobre medición, presentación de informes, definiciones mejoras de activos y pasivos, y aclaraciones adicionales (1 de enero del 2020); vi) NIIF 3 – Empresa sobre la definición de un negocio, y la aclaración sobre una evaluación simplificada de si un conjunto adquirido de actividades y activos es un grupo de activos en lugar de un negocio (1 de enero del 2020); vii) NIC 19 – Adaración cuando se produce una modificación, reducción o liquidación del plan (1 de enero del 2019); y viii) NIIF 17 – Contratos de seguros, la cual reemplaza a la NIIF 4 (1 de enero del 2021).
- Las empresas que el IASB considera como necesarias, pero no urgentes, son las siguientes:

- **Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2014-2017.** Los cambios son obligatorios a partir del 1 de enero del 2018. Las mejoras incluyen: i) NIIF 1 – Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, donde se establece la supresión de las excepciones a como plazo para los adoptantes por primera vez; y, ii) NIC 28 – Inversiones en asociadas y negocios conjuntos, donde se incorpora la medición de una asociada o negocio conjunto al valor razonable.

- **Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2015-2017.** Los cambios son obligatorios a partir del 1 de enero del 2019. Las mejoras incluyen: i) NIIF 3 – Combinación de negocios y NIIF 11 – Acuerdos Conjuntos, donde las empresas aclaran cómo una empresa represente la obtención del control (o control conjunto) de una empresa que es una operación conjunta si la empresa ya tiene un interés en ese negocio; ii) NIC 12 – Impuesto a las ganancias, las empresas aclaran que los impuestos del párrafo 52B de la NIC 12 se aplican a todas las consecuencias de los dividendos sobre el impuesto

• La renta; y, iii) NIC 23 – Costos por préstamos, las modificaciones aclaran qué costos de endeudamiento son elegibles para la capitalización en circunstancias particulares. La Administración de la Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, emendas a las NIIF e interpretaciones antes descritas, considerando la naturaleza de sus actividades, no se generará un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su operación inicial.

2.3. Moneda funcional y de presentación

Las partidas en los estados financieros de La Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.4. Efectivo y equivalente al efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo, comprende el efectivo disponible, los depósitos a la vista en bancos locales de libre disponibilidad e inversiones convertibles en menos de 90 días.

2.5. Activos y pasivos financieros

2.5.1. Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: i) Costo amortizado; ii) Valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio); y, iii) Valor razonable con cambios en resultados. Los pasivos financieros son presentados en las categorías: i) Costo amortizado; y, ii) Valor razonable con cambios en resultados. La Administración clasifica sus activos y pasivos financieros a la fecha de reconocimiento trical, dependiendo del modelo de negocio de la Sociedad, por ende, el propósito para el cual los activos financieros fueron adquiridos.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía mantuvo únicamente activos financieros en la categoría a costo amortizado. La compañía mantiene pasivos financieros únicamente en la categoría de pasivos financieros a costos amortizados. Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación.

Activos financieros a costo amortizado

La Compañía basada en su modelo de negocios mantiene sus activos financieros a costo amortizado como activo financiero principal, ya que busca la recuperación de sus flujos de capital si es que corresponde (flujos de efectivo contractuales).

Representados por cuantías por cobrar clientes e inversiones, los cuales son activos financieros no derivados que dan derecho a cobros fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado del estado de situación financiera.

Pasivos financieros a costo amortizado

De forma general, los pasivos financieros se clasifican a costo amortizado, excepto aquellos pasivos que se mantengan para negociar que se miden a valor razonable con cambios en resultados. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado del estado de situación financiera.

Representados por cuentas por pagar proveedores y cuentas por pagar relacionadas. Se incluye en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.5.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior**Reconocimiento**

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se comprometen a comprar o vender el activo o cancelar el pasivo.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que, de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de "valor razonable con cambios en resultados". Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación.

Medición posterior**Activos financieros a costo amortizado****Cuentas por cobrar clientes**

Las cuentas por cobrar clientes se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, sin embargo, se ha considerado como solución práctica determinar el valor normal (valor de factura) equivalente al costo amortizado si dichos créditos no son superiores a 12 meses.

Inversiones

Las inversiones se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo

Pasivos financieros a costo amortizado**Cuentas por pagar proveedores**

Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, sin embargo, se ha considerado como solución práctica determinar el valor

2.5.3 Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa con previsión anticipada las pérdidas crediticias esperadas asociadas a sus activos contabilizados al costo amortizado y a valor razonable con cambios en otros resultados financieros. La metodología de deterioro aplicada depende de si ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito en base a la experiencia de la Administración. NIIF 8, solo para cuentas por cobrar comerciales, permite aplicar el enfoque simplificado, que requiere que las pérdidas esperadas de por vida sean reconocidas desde el reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar.

Las pérdidas crediticias esperadas de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado se presentan en el estado de situación financiera como una estimación y se ajusta el valor libro del instrumento por las pérdidas crediticias esperadas, si es que hubiese. La Compañía evalúa en cada cierre financiero si un activo financiero o grupo de activos financieros están deteriorados.

2.5.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.6 Propiedades y equipos, neto

Las propiedades y equipos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. Y comprende edificios, instalaciones, muebles y equipos de computación. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo serán capitalizados cuando es probable que beneficien condiciones futuras asociados a la inversión. Fluyen hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a mantenimiento y serán registrados en los resultados integrales cuando sean incurridos.

Cuando el valor en libros de una propiedad o equipo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

La depreciación es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de la propiedad o equipo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y no considerando valor residual, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus propiedades y equipos al término de su vida útil es insignificante. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales son revisadas y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de las propiedades y equipos de la Compañía son las siguientes:

Edificios e instalaciones	09 años
Muebles y Enseres	10 años
Veículo	5 años
Equipos de Computación	3 años

2.7 Otros activos no corrientes

Al 31 de diciembre del 2018, se comparó de garantías dadas por el amiento de las oficinas, las cuales se encuentran medidas al costo.

2.8 Detentoreo de activos no financieros (propiedades y equipos)

Las propiedades y equipos sujetos a depreciación se someten a pruebas de detentoreo cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por detentoreo corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso.

Para efectos de la evaluación por detentoreo, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). En el caso que el monto del valor libros del activo excede a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por detentoreo en los resultados del ejercicio. De acuerdo con lo expuesto anteriormente, la Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de detentoreo sobre sus activos no financieros.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Administración ha determinado que no existen indicadores de detentoreo para sus propiedades y equipos que puedan generar una pérdida en función de su importe recuperable y su valor en libros.

2.9 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisiones son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.10 Impuesto a las ganancias

El impuesto a la ganancia comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado del resultado integral, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

(i) Impuesto a la renta corriente: La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables o en función de su composición accionaria, y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

(a) Beneficios de corto plazo

Se registran en el rubro de beneficios a empleados del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

2.11 Beneficios a los empleados

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía ha determinado la existencia de diferencias temporales entre sus bases tributarias de activos y pasivos, con respecto a provisiones de jubilación patronal y desahucio.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se comparan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Las diferencias temporales probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

(ii) Impuesto a la renta diferido: El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores en los estados financieros preparados bajo NIIF. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se cancele.

[Expresados en dólares de E.U.A.]

(b) Beneficios de largo plazo

(iii) Diferidos: Interés y cuanto pague y beneficios de la seguridad social. Se provisionan y pagan de acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador.

(iv) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

(v) Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos administrativos en función de la labor del empleado que recibe este beneficio.

Provisiones de jubilación patronal y desahucio: La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo con las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma Compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahuido con base en estudios actuariales preparados por un profesional independiente y se reconoce con cargo a los costos y gastos (resultados integrados) del año aplicando el método de Costos de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones del estado de situación financiera, el cual se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando una tasa de descuento del 4.25% (2017: 4.02%) la misma que fue determinada tomando como referencia los rendimientos del mercado, al final del periodo sobre el que se informa, correspondiente a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad de Ecuador. La moneda y el plazo de los bonos empresariales u gubernamentales serán congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones. Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de cotización actuarial, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan al Estado de Resultado en el periodo en el que surgen, de igual manera las reversiones por reducción y liquidación anticipadas. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Compañía.

2.12 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por los servicios prestados en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Los ingresos se muestran netos de impuestos y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía presta sus servicios al Cliente, considerando el grado de terminación al final del periodo sobre el que se informa.

2.13 Gastos

Los gastos se registran al costo, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, de acuerdo con los lineamientos de la base contable del devengo.

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía se exponen a una variedad de riesgos financieros de liquidez, de crédito y de mercado (Riesgo de tasa de interés, tipos de cambio y de precio). La Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en su desempeño financiero. La administración de riesgos se efectúa a través de un análisis desarrollado internamente, el

3.2 Riesgos de mercado

Riesgo de valor razonable por tipo de interés.

El endeudamiento a tasas variables expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. Sin embargo, el endeudamiento a tasas fijas expone la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos.

En relación a los instrumentos financieros que mantiene la Compañía, se clasifica únicamente en "versiones a costo amortizado" (Véase Nota 7) que generan rendimientos a tasas fijas de rentabilidad exponiendo a la Compañía al riesgo de tasas de interés sobre su valor razonable.

La Compañía controla mensualmente el comportamiento de las inversiones a tasas fijas, con el fin de colocar los recursos excedentes en las inversiones más rentables y con el nivel de riesgo aceptable, para mantener un mejor y adecuado control sobre dichos activos financieros. El objetivo de la Administración es tratar de mantener constante el valor de este excedente hasta el momento en que sean requeridos.

3.3 Riesgo de crédito

Las políticas de administración de riesgo crédito son aplicadas principalmente por el área de finanzas. El riesgo de crédito se encuentra presente en el efectivo depositado en el banco, cuentas por cobrar e inversiones.

Efectivo en Bancos y Activos Financieros

Respecto a los bancos e instituciones financieras donde se mantiene el efectivo tienen calificaciones de riesgo independiente que denotan niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones en general superan la calificación "AA+."

La Compañía mantiene su efectivo en instituciones con las siguientes calificaciones:

Entidad financiera	Calificación	
	2018	2017
Banco del Pacifico S.A.	AAA	AAA
Cuentas por Cobrar	AAA	AAA

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito se veía afectada principalmente por la probabilidad que se produzca alteraciones en los flujos proyectados como consecuencia de la falta de recuperación de los saldos por cobrar a los clientes, o una deficiencia en sus cobranzas.

(Expresados en dólares de E.U.A.)

De acuerdo con el modelo de negocio, la Compañía no otorga créditos significativos, pero como procedimiento de control ha desarrollado los procedimientos para minimizar problemas de recuperación de estos activos. La Compañía no tiene una concentración de riesgo crediticio en el caso de cuentas por cobrar comerciales.

El riesgo de crédito por su naturaleza es un riesgo inherente, que si se controla nunca se desaparece, esto por falta de pago de facturas o pago fuera de tiempo de la misma. Sin embargo, de acuerdo con el modelo de negocio de la Compañía para reducido se cuenta con diferentes controles, que incluye:

- Revisión de clientes de acuerdo con las políticas de crédito.
- Análisis mensual de indicadores de cartera.

3.4 Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez al 31 de diciembre del 2018 y 2017, son los flujos obtenidos provenientes de la prestación de servicios. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses.

La política para el manejo del riesgo de liquidez involucra el mantenimiento de nivel de efectivo y equivalente de efectivo de seguridad y acceso inmediato a recursos. Por tanto, la Compañía mantiene índices de liquidez para cubrir eventuales pasivos inmediatos con saldos reboncados a proveedores, acreedores por intermediación, beneficios a empleados e impuestos.

La Compañía durante del 2018 y 2017, concierne su apalancamiento con sus proveedores y mantiene plazos que permitan acoplar sus pagos al proceso de ventas de servicios que la Compañía mantiene.

De acuerdo con el modelo de negocio de la Compañía para reducido se cuenta con diferentes controles, que incluyen:

- Elaboración y aplicación de políticas, procedimientos, manuales de cobranzas dadas que permitan un mejor seguimiento del crédito otorgado, a través de una estructura administrativa descentralizada que le soporte.
- Elaboración y análisis mensual de indicadores que permitan evaluar la gestión en determinados procesos.

3.5 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en funcionamiento con el propósito de generar retornos a sus Accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Continuando con el modelo de negocio y facultad interna que maneja la Compañía, se administra el riesgo de capital tomando en consideración los siguientes puntos:

(Expresados en dólares de E.U.A.)

- Se trazan horizontes de retorno de capital de corto plazo (menores a 1 año), mediano (entre 1 y 3 años) y largo (más de 3 años) plazo que permita analizar el mayor valor económico a la Compañía.

- Se parte de la identidad que relaciona el retorno de capital con los retornos de activos y pasivos.
- El retorno de capital se reduce a una combinación lineal de retornos de instrumentos financieros que permite enfocar los esfuerzos de la Compañía en los productos más rentables.

Consistente con el segmento de negocio, la Compañía monitorea su capital sobre la base de ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de recursos ajenos (incluyendo cuentas por pagar) menos el efectivo y equivalentes al efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta.

La Compañía al 31 de diciembre del 2017 y 2018 no mantiene ratios de apalancamiento.

4 ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son diferentes como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

- (a) Vida útil de las propiedades y equipos

Los cambios en circunstancias, tales como avances tecnológicos, cambios en el uso planificado, podrían hacer que la vida útil fuera diferente de las estimaciones realizadas. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La determinación de las vidas útiles se evalúa al cierre de cada año (Ver nota 2.6.)

- (b) Deterioro de activos no financieros

El deterioro de los activos no financieros se evalúa con base en las políticas y lineamientos descritos en la Nota 2.9

- (c) Provisiones por beneficios a empleados a largo plazo

Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio, para lo cual se utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes (Ver Nota 2.12).

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía no ha requerido estimaciones contables significativas. Los principales criterios contables constan en la Nota 2.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

5.1 Categorías de Instrumentos Financieros

A continuación, se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio.

	2018	2017
Activos financieros a costo amortizado		
Efectivos	150,305	43,473
Cuentas por cobrar amortizado	200,000	125,000
Total activos financiero	350,305	168,473
Pasivos financieros a costo amortizado		
Cuentas por pagar proveedores	10,125	3,132
Cuentas por pagar relacionadas	185	185
Total pasivos financieros	10,310	3,317

5.2 Valor razonable de Instrumentos Financieros

Para fines de determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero puede aplicarse algunas de las siguientes jerarquías de medición:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1)
 - Información directa a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se puede confirmar para el activo o pasivo, ya que son directamente (precios) o indirectamente (que se derivan de precios) (nivel 2)
 - Información sobre el activo o pasivo que no se basa en data que se pueda confirmar en el mercado (información no observable) (nivel 3)
- No existen instrumentos financieros medidos de acuerdo a los parámetros anteriores.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Composición

Efectivo (a)	110,356	93,473
Inversiones a costo amortizado (b)	290,000	50,000
	400,356	143,473

- (a) Incluye principalmente depósitos mantenidos en el Banco del Pacífico S.A. de libre disponibilidad.
- (b) Corresponde a inversiones cuyo vencimiento son menores a 3 meses desde la fecha corte de los estados financieros. (Ver Nota 7).

7. INVERSIONES A COSTO AMORTIZADO

Composición	Fecha de vencimiento	2018	2017
Inversiones con vencimiento anterior a 3 meses	2018	2017	
Banco del Pacífico S.A.	2017/05/07	200,000	200,000
Banco del Pacífico S.A.	2017/05/07	20,000	20,000
Inversiones con vencimiento mayor a 3 meses	2018	2017	
Banco del Pacífico S.A.	2017/05/07	20,000	20,000
Banco del Pacífico S.A.	2017/05/07	20,000	20,000
Total inversiones		400,000	440,000

8. CUENTAS POR COBRAR

Composición	2018	2017
Cuentas (a)	145,900	134,044
Empleados	1,896	1,055
Otros	200,562	182,278

- (a) Corresponde a valores pendientes de cobro por comisiones por manejo administrativo y honorarios por estructuración.

FIDEST TRUST, ADMINISTRADORA DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS FTRUST S.A.
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresados en dólares de E.U.A.)

9. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO

Composición		2018		2017	
Edificio	Muebles y Equipo	Edificio	Muebles y Equipo	Edificio	Muebles y Equipo
302.230	36.204	37.204	37.204	302.230	36.204
10.419	10.419	10.419	10.419	10.419	10.419
10.302	1.201	14.205	14.205	10.302	1.201
-	-	-	-	-	-
13.230	6.990	14.112	6.990	13.230	6.990
302.230	36.204	37.204	37.204	302.230	36.204
105.883	20.750	105.883	20.750	105.883	20.750
118.002	8.520	10.626	1.190	118.002	8.520
-	-	-	-	-	-
10.412	10.412	10.412	10.412	10.412	10.412
12.718	1.008	112.640	1.008	12.718	1.008
302.230	36.204	37.204	37.204	302.230	36.204
28.028	10.302	10.302	10.302	28.028	10.302
173.242	25.901	107.512	2.281	173.242	25.901
28.028	10.302	10.302	10.302	28.028	10.302
10.412	1.008	10.412	1.008	10.412	1.008
302.230	36.204	37.204	37.204	302.230	36.204

La Compañía no mantiene en garantía ninguna propiedad, ni equipo

10. PROPIEDAD DE INVERSIÓN, NETO

Composición		2018		2017	
Edificio	(-) Amortización acumulada	76.935	(10.871)	76.935	(9.770)
		66.064		67.165	

Corresponde a la oficina que tiene un área útil de 52,35 metros cuadrados, ubicada en séptimo piso del Edificio Blue Towers, y parqueo ubicado en el mismo edificio.

11. CUENTAS POR PAGAR

Composición		2018		2017	
Proveedores (a)	ESS	10.125	3.132	10.125	3.132
Relacionados	Otros	7.868	195	7.868	195
		878	2.578	878	2.578
18.045	13.585	(878)	(2.578)	18.045	13.585
18.167	11.007			18.167	11.007

(a) Correspondiente a valores pendientes de pago por la adquisición de bienes y servicios, los mismos que son liquidados en el corto plazo.

12. IMPUESTO POR PAGAR

Composición		2018		2017	
Impuesto a la renta (Ver Nota 13)	Impuesto al Valor Agregado	4.425	9.873	4.425	9.873
Retenciones en la fuente de impuesto a la Renta	Retenciones en la fuente de impuesto al Valor Agregado	6.767	4.549	6.767	4.549
		176	18	176	18
2.478	2.647			2.478	2.647
13.845	17.087			13.845	17.087

13. SITUACIÓN FISCAL, E IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

(a) Situación fiscal
A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía no ha sido fiscalizada por las autoridades tributarias. De acuerdo con la normativa tributaria vigente, los años 2015 al 2017 se encuentran sujetos a revisión por parte de las autoridades fiscales.

(b) Anticipo del impuesto a la renta
A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo relativo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las otras del año anterior y en base del 0,2% del patrimonio, 0,2% de los costos y gastos deducibles, 0,4% de los activos y 0,4% de los ingresos gravables.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

12. SITUACIÓN FISCAL E IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO, CONTINUACIÓN

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía determinó un anticipo de US\$6,526 y US\$6,455, respectivamente, los cuales no superaron al impuesto causado determinado por un valor de US\$17,202 y US\$22,743, respectivamente, por lo cual estos últimos son considerados como impuesto a la renta del ejercicio.

Composición		2018	2017
Impuesto a la renta corriente (i)		17,202	22,743
Impuesto a la renta diferido (ii)		(2,854)	-
		14,348	22,743

(i) Corresponde al registro del activo por impuesto diferido que se origina por cuanto la Compañía considera como no deducible a partir del año 2018, el gasto de jubilación patronal y desahucio. A continuación, un análisis:

2018	2017
10,314	2,657
12,971	22%
2,854	
Tasa de impuesto a la renta	
Total activo por impuesto diferido	

(ii) Composición del resultado contable-tributario

2018	2017
110,633	94,038
(9,605)	23,785
103,317	22%
17,202	22,743

Unidad antes de participación e impuesto a la renta
Menos: 15% Participación Laboral
Unidad antes de impuesto a la renta
Más: Gastos no deducibles
Base imponible de impuesto a la renta
Tasa de impuesto a la renta
Impuesto a la renta causado

13. SITUACIÓN FISCAL E IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO, CONTINUACIÓN

(e) Impuesto a la renta por pagar

La determinación del impuesto a la renta por pagar del 2018 y 2017, fue como sigue:		2018	2017
Impuesto a la renta causado		17,202	22,743
Menos:			
Retenciones en la fuente de impuesto a la Renta		(12,777)	(12,870)
Saldo por pagar de la Compañía		4,425	9,873

(f) Reformas tributarias

Ley Orgánica para Impulsar la Reactivación Económica del Ecuador, Expedida mediante Registro Oficial No. 150 del 29 de diciembre del 2017, mediante la cual se establecen entre otras las siguientes reformas a la Legislación Tributaria, las mismas que son aplicables a partir del periodo 2018:

- Cambio de la tarifa general del impuesto a la renta al 25%.
- Reducción de 3 puntos % de la tarifa general del impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas, y exportadores habituales que mantengan o incrementen empleo.
- Reducción adicional para micro empresas, de una fracción básica designada con tarifa cero por ciento para personas naturales.
- Exonerar por 3 años del impuesto a la renta a las nuevas micro empresas, que generen empleos y generen valor agregado en sus procesos productivos.
- Las provisiones por jubilación patronal y bonificación por desahucio serán no deducibles.
- Las operaciones mayores a mil dólares de estados unidos deben de forma obligatoria utilizar las instituciones del sistema financiero para realizar pagos.
- Se excluye para el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, los costos y gastos por sueldos y salarios, décima tercera y cuarta remuneración, así como los aportes patronales al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- El impuesto del 0.25% mensual sobre fondos disponibles e inversiones que mantengan en el exterior las instituciones financieras, cooperativas de ahorro y crédito, administradoras de fondos y fiduciarios, casas de valores, aseguradoras y reaseguradoras, y entidades de compraventa de cartera.
- Entre otras reformas para sociedades y personas naturales.

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, Expedida mediante Registro Oficial No. 309 del 21 de agosto del 2018, mediante la cual, se establecen entre otras las siguientes reformas a la Legislación Tributaria, las mismas que son aplicables a partir del periodo 2018:

FIJES TRUST, ADMINISTRADORA DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS FTRUST S.A.
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresados en dólares de E.U.A.)

13. SITUACIÓN FISCAL E IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO, CONTINUACIÓN

- Exoneración del impuesto a la renta para sectores prioritarios, industrias básicas, inversiones nuevas y productivas.
- Impuesto a la renta único a la utilidad en la enajenación de acciones y otros derechos representativos de capital.
- Deducción del 100% por gastos de publicidad para exportadores nativos y de turismo receptivo.
- Eliminación de la tercera cuota del anticipo del impuesto a la renta, y crédito tributario cuando el anticipo pagado es mayor al impuesto causado.
- Incluye productos con tarifa 0% del impuesto al valor agregado, dentro de los cuales se puede mencionar la compra de paneles solares.
- Incluye servicios con tarifa 0% del impuesto al valor agregado, dentro de los cuales se puede mencionar el servicio de construcción de vivienda de interés social.
- Crédito tributario del impuesto al valor agregado puede ser utilizado hasta dentro de cinco años contados desde la fecha de pago.
- Devolución del impuesto al valor agregado por proyectos de construcción de interés social, por exportación de servicios, entre otros.
- Devolución del impuesto a la salida de divisas en la compra de materias primas, insumos y bienes de capital, a los cuales en lo posterior se exporten.
- Eliminación del impuesto del 20 por mil sobre capitales de las personas jurídicas que realizan actividades económicas en el cantón Guayaquil.
- Entre otras reformas tributarias y normas conexas.

La Compañía ha analizado los efectos de los cambios anotados y lo ha puesto en práctica.

Composición Año 2018

Participación de utilidades a trabajadores	Vacaciones	Dóctimo cuarto sueldo	Dóctimo tercer sueldo	Fondo de reserva
24.004	18.505	2.168	1.543	1.111
10.428	9.904	3.575	13.110	21.642
(3.601)	(18.885)	(3.583)	(13.454)	(21.817)
58.659	58.659	58.659	58.659	58.659
45.921	45.921	45.921	45.921	45.921

Participación de utilidades a trabajadores	Vacaciones	Dóctimo cuarto sueldo	Dóctimo tercer sueldo	Fondo de reserva
14.186	16.535	2.135	1.036	1.040
10.940	14.186	3.090	12.675	21.803
(1.741)	(14.186)	(3.090)	(12.675)	(21.816)
24.085	24.085	24.085	24.085	24.085
45.921	45.921	45.921	45.921	45.921

FIJES TRUST, ADMINISTRADORA DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS FTRUST S.A.
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresados en dólares de E.U.A.)

15. BENEFICIOS POR PLANES DEFINIDOS - JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUICIO

Composición	Jubilación patronal	Desahuicio
2018	71.405	17.175
2017	58.148	73.340

El saldo de la provisión para jubilación patronal y desahuicio al 31 de diciembre del 2018 y 2017, corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuariamente por un profesional independiente para todos los trabajadores, que a dicha fecha se encontraban prestando servicios para la Compañía.

Los principales supuestos actuariales usados fueron los siguientes:

Tasa de descuento	Tasa de crecimiento salarial (incluye aumentos laborales)	Tasa de rotación (promedio)	Tasa de mortalidad e invalidez (a)
4,35%	N/A	3,00%	11,30%
4,02%	N/A	2,00%	11,30%
2018	2018	2018	2018

(a) Corresponde a las tablas de mortalidad publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el año 2002.

Los importes reconocidos en los resultados integrales y otros resultados integrales respecto a jubilación patronal y desahuicio de acuerdo con el informe actuarial son los siguientes:

Costos laborales	2018	2017
15.240	15.240	12.478

Los cambios en la provisión acumulada de beneficios definidos por jubilación patronal y desahuicio de acuerdo con el informe del actuario son los siguientes:

Saldo inicial	Costo laboral por servicios actuales	Costo financiero	Ganancias o Pérdidas, actuariales (a)	Saldo final
2018	73.340	8.455	2.981	88.580
2017	60.061	10.297	2.510	73.340

(a) De acuerdo con la NIC 19 "Beneficios a los empleados", las pérdidas o ganancias actuariales deben ser reconocidas en el Otro Resultado Integral. En 2018 y 2017, la Fiduciaria consideró que el efecto no es significativo por lo cual ajustó este valor contra resultados del ejercicio.

FIDES TRUST, ADMINISTRADORA DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS FTRUST S.A.
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
[Expresados en dólares de E.U.A.]

16. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Administradora está sujeta a las siguientes limitaciones legales:

Al 31 de diciembre del 2018, el capital autorizado, suscrito y pagado asciende a US\$600.000, el cual está dividido en 600.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una. Al 31 de diciembre del 2017, el capital autorizado, suscrito y pagado ascendía a US\$307.768, el cual está dividido en 307.768 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una.

17. RESERVAS LEGAL

Al 31 de diciembre de 2017, los Acionistas de la Compañía decidieron transferir de resultados acumulados a reserva legal la suma de US\$6.099 según Acta de Junta General de Acionistas. Al 31 de diciembre de 2018, los Acionistas de la Compañía decidieron transferir de resultados acumulados a reserva facultativa por US\$7.129 según Acta de Junta General de Acionistas del 2 de marzo de 2018.

18. GASTOS ADMINISTRATIVOS

	2018	2017
Compañía	363.373	381.358
Gastos de personal	43.681	45.896
Impuestos y contribuciones	37.855	32.887
Honorarios y servicios prestados	10.648	11.727
Mantenimiento	17.895	10.246
Depreciación	20.636	17.270
Amortización	17.057	17.270
Servicios básicos	17.895	10.246
Otros	10.648	11.727
Alquiler	1.003	1.003
Suministros y materiales	2.386	3.184
Publicidad y propaganda	1.003	1.003
	609.558	525.878

FIDES TRUST, ADMINISTRADORA DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS FTRUST S.A.
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
[Expresados en dólares de E.U.A.]

19. CUENTAS DE ORDEN

El siguiente es un resumen de las cuentas de orden al 31 de diciembre del 2018 y 2017:

Compañía	2018	2017
Financiero	4.020.214	4.625.622
Administrativo	446.003	446.003
Tránsito	264.230	242.183
No recibidos	31.458.800	33.663.114
Administrativos	15.752.380	16.115.352
Gerencia	61.820	61.819
Inmobiliario	62.021.547	54.546.503

20. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de preparación de estos estados financieros, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.

Ing. Silvia P. Collier Silva
Gerente General
Fides Trust, Administradora De
Negocios Fiduciarios Ftrust S.A.

Ing. María M. Matos Orrala
Contadora General
Fides Trust, Administradora De
Negocios Fiduciarios Ftrust S.A.

INFORMACIÓN
FINANCIERA SUPLEMENTARIA
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE
DEL 2018

31 DE DICIEMBRE DEL 2018

OTROS REQUISITOS LEGALES Y REGULADORES

OTROS REQUISITOS LEGALES Y REGULADORES

- PART E** **DECLARACIÓN**

PART E **DECLARACIÓN**

- 2



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
SOBRE LA INFORMACIÓN FINANCIERA SUPLEMENTARIA

Al Repórter: ¿qué hora es?

FIDES TRUST, ADMINISTRADORA DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS FIDRUST S.A.

Guayaquil, 24 de abril de 2019

- En relación con nuestra auditoría de los estados financieros de FIDES TRUST, ADMINISTRADORA DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS FIDEST S.A. al 31 de diciembre de 2018, sobre los cuales hemos emitido nuestro informe que contiene una opinión no modificada, de fecha 24 de abril de 2019, también hemos auditado la información financiera suplementaria contenida en los anexos 1 a 3.

- Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs) y con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros básicos y totales en conjunto. Estas normas requieren que una auditoría sea planificada y realizada para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas, y comprende la aplicación de procedimientos, diseñados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Una auditoría de estados financieros no tiene como propósito específico establecer la existencia de transacciones o montamientos de las normas legales que sean aplicables a la entidad auditada salvo que, con motivo de eventos no rutinarios, se distorsionen significativamente la situación financiera, el desarrollo de sus operaciones y sus flujos de efectivo. En tal sentido, como parte de la obtención de la certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o intencionales de carácter significativo, efectuamos pruebas de cumplimiento en relación a las obligaciones establecidas en la Ley de Compañías y la Ley de Mercado de Valores. La información financiera suplantada está establecida en la Codificación de Resoluciones de la Junta Política y Regulación Monetaria Financiera y no se requiere como parte de los estados financieros básicos. NIAs TRUST, ADMINISTRADORA DE NEGOCIOS FINANCIEROS FTTRUST S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de esta información financiera suplantada de acuerdo con las normas establecidas por la Suplantancia de Compañías, Valores y Seguros.

En nuestra opinión, la información financiera suplementaria mencionada en el párrafo 1, ha sido preparada razonablemente en todos sus aspectos importantes de acuerdo con las normas establecidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

Al Representante legal de
FIDES TRUST, ADMINISTRADORA DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS FITRUST S.A.
Guayaquil, 24 de abril de 2019

4. Este informe se emite exclusivamente para información de FIDES TRUST, ADMINISTRADORA DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS FITRUST S.A. y para su presentación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control, y no debe ser utilizado para otros propósitos.

Acman Cia. Ltda.
SC-RNAE-2 No. 472

Daniel Martinez P.
Socio
Daniel Martinez P.
Registro Profesional 23.251

FIDES TRUST, ADMINISTRADORA DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS FITRUST S.A.
CUMPLIMIENTO SOBRE SI LAS ACTIVIDADES SE ENMARCAN EN LA LEY
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

A continuación, se detallan las principales leyes aplicables

CONTENIDO		SI	NO	N/A
Las actividades de Compañía durante el año 2018, dieron cumplimiento a lo establecido en:				
• Ley de Compañías.	X			
• Ley de Mercado de Valores.	X			
• Codificación de Resoluciones de la Junta de Regulación del Mercado de Valores.	X			

Preparado por:

Ing. Silvia P. Celis Silva
Gerente General
Fides Trust, Administradora De
Negocios Fiduciarios Fitrust S.A.

Ing. María M. Mateo Orta
Contadora General
Fides Trust, Administradora De
Negocios Fiduciarios Fitrust S.A.

ANEXO 2

FIDES TRUST, ADMINISTRADORA DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS FITRUST S.A.
CUMPLIMIENTO SOBRE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS POR LA LEY

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

A continuación, se detallan las principales leyes aplicables

CONTENIDO		SI	NO	N/A
La Compañía durante el año 2018 dio cumplimiento a las obligaciones establecidas en:				
• Ley de Compañías.	X			
• Ley de Mercado de Valores.	X			
• Codificación de Resoluciones de la Junta de Reguladores del Mercado de Valores.	X			

Preparado por:

[Firma]
Ing. Silvia P. Celón Silva
Gerente General
Fides Trust, Administradora De
Negocios Fiduciarios Fitrust S.A.

[Firma]
Ing. María M. Matos Ornela
Contadora General
Fides Trust, Administradora De
Negocios Fiduciarios Fitrust S.A.

ANEXO 3

FIDES TRUST, ADMINISTRADORA DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS FITRUST S.A.

CUMPLIMIENTO RESPECTO A LA PRESENTACIÓN, REVELACIÓN Y BASES DE
RECONOCIMIENTO COMO ACTIVOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS
CUENTAS POR COBRAR A EMPRESAS VINCULADAS.

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

El informe, de fecha 24 de abril de 2019, de los auditores independientes sobre la
presentación, revelación y reconocimiento de los estados financieros de la Compañía al
31 de diciembre de 2018, contienen una opinión no modificada y se presenta por
separado.

Preparado por:

[Firma]
Ing. Silvia P. Celón Silva
Gerente General
Fides Trust, Administradora De
Negocios Fiduciarios Fitrust S.A.

[Firma]
Ing. María M. Matos Ornela
Contadora General
Fides Trust, Administradora De
Negocios Fiduciarios Fitrust S.A.



OPINIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

A los Accionistas de:

FIDES TRUST ADMINISTRADORA DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS FITRUST S.A.

Guayaquil, 24 de abril del 2019

Hemos auditado los estados financieros de FIDES TRUST ADMINISTRADORA DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS FITRUST S.A., al 31 de diciembre de 2018 y con fecha 24 de abril de 2019 hemos emitido nuestro informe que contiene una opinión no modificada sobre la presentación razonable de la situación financiera de la Compañía, los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Una auditoría de estados financieros no tiene como propósito establecer la existencia de instancias de incumplimientos de las normas legales que sean aplicables a la entidad auditada salvo que, con motivo de eventuales incumplimientos, se detectaron significativamente la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo presentados en los estados financieros. En el sentido, como parte de la obtención de la certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo, efectuamos pruebas de cumplimiento en relación a las obligaciones de carácter tributario detalladas en el siguiente párrafo:

2. Los resultados de las pruebas mencionadas en el segundo párrafo no revelaron situaciones en las transacciones y documentación examinada que, en nuestra opinión, se consideren incumplimientos durante el año terminado al 31 de diciembre de 2018 que afecten significativamente los estados financieros, con relación al cumplimiento de las siguientes obligaciones establecidas en las normas legales vigentes:

a. Mantenimiento de los registros contables de la Compañía de acuerdo con las disposiciones de la Ley y sus Reglamentos;

b. Contingencia de los estados financieros y de los datos que se encuentran registrados en las declaraciones del Impuesto a la Renta, Referencias en la Fuente, Impuesto al Valor Agregado y otros tributos administrados por la Autoridad Fiscal con los registros contables mencionados en el punto anterior.

www.ocma.com.ec

+593 4 263 8022
+593 9 97 964 899
ocma@ocma.com.ec
Av. Joaquín Crespo 563-1 y
Leopoldo Benítez, Edificio Trade Building
Torre B, Piso 5, Oficina 504



A los Accionistas de:

FIDES TRUST ADMINISTRADORA DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS FITRUST S.A.

Guayaquil, 24 de abril del 2019

c. Pago del Impuesto a la Renta e Impuesto al Valor Agregado y otros tributos administrados por la autoridad fiscal.

d. Aplicación de las disposiciones contenidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y en su Reglamento y en las resoluciones del Servicio de Rentas Internas de cumplimiento general y obligatorio, para la determinación y liquidación razonable del Impuesto a la Renta, Referencias en la Fuente, Impuesto al Valor Agregado, y otros tributos administrados por la Autoridad Fiscal.

e. Presentación de las declaraciones como agente de retención, y pago de las referencias a que está obligada la compañía de conformidad con las disposiciones legales.

f. En base a lo dispuesto en el Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, informamos que la Compañía no mantiene provisiones para cuentas de dudoso recado al 31 de diciembre de 2018.

El cumplimiento por parte de FIDES TRUST ADMINISTRADORA DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS FITRUST S.A., de las mencionadas obligaciones, así como los criterios de aplicación de las normas tributarias, son responsabilidad de su administración, tales criterios podrán eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes. Este informe debe ser leído en forma conjunta con el informe sobre los estados financieros.

Este informe se emite exclusivamente para conocimiento de la administración de FIDES TRUST ADMINISTRADORA DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS FITRUST S.A., y para su presentación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control. Y no debe ser utilizado para ningún otro propósito. /

Acman Cia. Ltda.
SC-RNAE-2 No. 472
Acman Cia. Ltda.

Daniel Martínez P.
Socio
Registro Profesional 23.251

www.ocma.com.ec

+593 4 263 8022
+593 9 97 964 899
ocma@ocma.com.ec
Av. Joaquín Crespo 563-1 y
Leopoldo Benítez, Edificio Trade Building
Torre B, Piso 5, Oficina 504



FIDES TRUST ADMINISTRADORA DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS FITRUST S.A.

Guaranteed, 24 de abril de 2019

1. Con relación al examen de los estados financieros de FIDES TRUST ADMINISTRADORA DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS FITRUST S.A., el 31 de diciembre del 2018, efectuamos un estudio y evaluación del sistema de control interno contable de la Compañía en la extensión que consideramos necesaria para evaluar dicho sistema como lo requieren las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. Dicho estudio incluyó el cumplimiento de medidas correctivas que hubiesen sido recomendadas en informes anteriores y además tuvieron como propósito establecer la naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos de auditoría necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros de la Compañía.
2. Basados en nuestra revisión, en nuestra opinión, no hemos detectado incumplimiento alguno de medidas correctivas que hubiesen sido recomendadas en informes anteriores que podamos informar.
3. Este informe se emite exclusivamente para conocimiento de FIDES TRUST ADMINISTRADORA DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS FITRUST S.A. y para su presentación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

Daniel Martinez P.

Registered Professional 23,251

64K 996 10 0 050*
220H 09Z 9 080*

© 2000 Blackwell Science Ltd

At Jordan Center 55-1 y
Leopoldo Benitez, Editor Trade Building,
Room 11, Paso 6, Office 604

WWW.BOLTON.COM.GB

Quetzal, 24 de abril 2018

Señores
Registro del Mercado de Valores
Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
Ciudad

Ref.: Expediente 106181

De nuestras consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de la firma de auditoría externa denominada ACCOMPTING & MANAGEMENT, ACMAN CIA. LTDA, declaro bajo juramento que el equipo de auditoría y del socio que suscribe el informe del ente auditado denominado, FIDES TRUST ADMINISTRADORA DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS FTRUST S.A. no se encuentran incurso en las inhabilidades establecidas en el artículo 197 de la Ley de Mercado de Valores.

FIDES TRUST ADMINISTRADORA DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS FTRUST S.A. se encuentra inscrita en el Catálogo Público del Mercado de Valores.



Daniel Martínez P.
Gerente General
Registro Profesional 23,251

ACMAN CIA. LTDA.
SC-RNAE-2 No. 472

+593 4 263 8622
+593 9 97 864 899
acman@acman.com.ec
Av. Joaquín Orosco 5G-1 y
Leopoldo Benítez, Edificio Trade Building,
Torre B, Piso 6, Oficina 604

+593 4 263 8622
+593 9 97 864 899
acman@acman.com.ec
Av. Joaquín Orosco 5G-1 y
Leopoldo Benítez, Edificio Trade Building,
Torre B, Piso 6, Oficina 604

**FIDES TRUST, ADMINISTRADORA DE NEGOCIOS
FIDUCIARIOS FITRUST S.A.**
**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
SOBRE LA APLICACION DE PROCEDIMIENTOS
CONVENIDOS SOBRE MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE
LAVADO DE ACTIVOS PROVENIENTES DE
ACTIVIDADES ILÍCITAS**
**AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE
DEL 2018**

**FIDES TRUST, ADMINISTRADORA DE NEGOCIOS
FIDUCIARIOS FITRUST S.A.**
**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
SOBRE LA APLICACION DE PROCEDIMIENTOS
CONVENIDOS SOBRE MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE
LAVADO DE ACTIVOS PROVENIENTES DE
ACTIVIDADES ILÍCITAS**
**AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE
DEL 2018**



FIDES TRUST, ADMINISTRADORA DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS FITRUST S.A.
 INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LA APLICACIÓN DE
 PROCEDIMIENTOS CONVENIDOS SOBRE MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE
 ACTIVOS PROVENIENTE DE ACTIVIDADES ILÍCITAS
 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

Abreviaturas usadas:

US\$	Dólar estadounidense
CMV	Consejo Nacional de Valores (acuerdos, Junta de Política y
Compañía	Fides Trust, Administradora de Negocios Fiduciarios Fitrust S.A.
UAFE	Unidad de Análisis Financiero y Económico

CONTENIDO

Informe de los auditores independientes



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LA APLICACIÓN DE
 PROCEDIMIENTOS CONVENIDOS SOBRE MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE LAVADO
 DE ACTIVOS PROVENIENTES DE ACTIVIDADES ILÍCITAS

A los Accionistas de
 Fides Trust, Administradora de Negocios Fiduciarios Fitrust S.A.
 Guayaquil, 24 de abril del 2019

1. De conformidad con los términos de referencia contenidos en el contrato de servicios profesionales firmado el 26 de septiembre del 2018 con Fides Trust, Administradora de Negocios Fiduciarios Fitrust S.A., hemos aplicado los procedimientos descritos más adelante, los cuales fueron convenidos con Usted, con base en los procedimientos comunicados por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, con el propósito de asistirlas en el cumplimiento de la presentación de este informe ante dicha Superintendencia, de acuerdo a las disposiciones contempladas en las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos expeditas según Resolución No. SCVS-DSC-2018-0041 de diciembre de 2018, Reglamento General a la Ley Orgánica de Prevención, detección y erradicación del delito de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo según Decreto No. 1331, Resolución No. SCVS-DMP/A-15-008, Codificación de las Resoluciones Expedidas por el Consejo Nacional de Valores (acuerdos, Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera), descriptas en el Título VII Disposiciones Generales - Capítulo VIII NORMAS PARA PREVENIR EL LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS y otras Resoluciones vigentes. El cumplimiento de estas disposiciones legales es responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es de verificar el cumplimiento de lo previsto en estas Resoluciones, respectivamente.

2. Nuestra tarea se realizó de acuerdo con la Norma Internacional de Auditoría - Servicios Relacionados No. 4400 - "Trabajos para realizar procedimientos convenidos respecto de información financiera" emitida por el Consejo de la Federación Internacional de Contadores (IFAC). La suficiencia de los procedimientos convenidos es de exclusiva responsabilidad de Fides Trust, Administradora de Negocios Fiduciarios Fitrust S.A. por lo tanto, no efectuamos ninguna declaración respecto a la suficiencia de los procedimientos descritos en el numeral 3 siguiente, ya sea para el propósito para el cual se solicitó este informe ni para ningún otro propósito.

3. Este trabajo especial no constituye una auditoría de los estados financieros de Fides Trust, Administradora de Negocios Fiduciarios Fitrust S.A., ni de ninguno de los componentes, cuentas o partidas de dichos estados financieros, de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aplicables a exámenes de estados financieros. Por lo tanto, no estamos en

A los Accionistas de
Fides Trust, Administradora de Negocios Fiduciarios Fitrust S.A.
Guayaquil, 24 de abril del 2019

condiciones de expresar y no expresamos, en este informe, una opinión sobre los referidos estados financieros o sus componentes, sus cuentas o sobre el sistema de control interno de Fides Trust, Administradora de Negocios Fiduciarios Fitrust S.A. Cabe aclarar que, si hubiéramos llevado a cabo procedimientos adicionales, otros asuntos podrían haber llamado nuestra atención, los cuales habrían sido informados a ustedes. Nuestra responsabilidad profesional sobre la información analizada se extiende únicamente a los aspectos indicados en el numeral 3 siguiente.

4 Los procedimientos aplicados y los hallazgos resultantes de la aplicación de estos procedimientos se presentan a continuación:

Procedimiento aplicado

Verificar la existencia de políticas y procedimientos de control, definidas formalmente por la Administración, para disminuir el riesgo de lavado de activos provenientes de actividades ilícitas.

Hallazgos resultantes de la aplicación del procedimiento

De la aplicación de este procedimiento observamos lo siguiente:

La Compañía cuenta con políticas y procedimientos que han sido definidos para mitigar los riesgos de lavado de activos provenientes de actividades ilícitas. Estas políticas y procedimientos forman parte del Manual para la Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos y el Código de Ética los mismos que se encuentran vigentes desde febrero del 2018

Procedimiento aplicado

Verificar que la Junta de Accionistas, Representante Legal y personal de la Compañía hayan cumplido con las obligaciones establecidas en la Sección VII "Definición, Gestión, Control y Aplicación de los mecanismos de prevención del Capítulo VIII "Normas para Prevenir el Lavado de Activos y el Financiamiento de Delitos en las Bolsas de Valores, Casas de Valores y Administradoras de Fondos y Fideicomisos", de la Codificación de las Resoluciones Expedidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera

A los Accionistas de
Fides Trust, Administradora de Negocios Fiduciarios Fitrust S.A.
Guayaquil, 24 de abril del 2019

Hallazgos resultantes de la aplicación del procedimiento

De la aplicación de este procedimiento observamos lo siguiente:

La Compañía mantiene un Comité de Cumplimiento, el oficial de cumplimiento se encargará de velar por el acatamiento a las disposiciones legales y políticas y procedimientos establecidos por la administración, en relación con la prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos incluyendo la aprobación de los reportes remitidos mensualmente a la LMF-E.

Durante el 2018, el personal de la Compañía ha cumplido con el requerimiento de la Unidad de Cumplimiento de asistir a la capacitación anual sobre prevención de lavado de activos, así como con la lectura del Manual para la Prevención del Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros delitos.

Procedimiento aplicado

Verificar que el Oficial de cumplimiento haya incluido en sus programas de trabajo procedimientos de revisión del cumplimiento de las disposiciones legales, instrucciones impartidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

Hallazgos resultantes de la aplicación del procedimiento

Los programas de trabajo del área de cumplimiento incluyen procedimientos de revisión dirigidos a verificar la aplicación de las disposiciones legales, instrucciones impartidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros a través de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, así como el cumplimiento de las directrices contenidas en el Manual de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del terrorismo y otros delitos, publicado por la Administración

Procedimientos aplicados

Revisar que la Compañía cuente con una unidad de control de lavado de activos y que sus procedimientos de control abarquen todas las áreas sensibles a lavado de activos, agencias, sucursales, subsidiarias y afiliadas



A los Accionistas de
Fides Trust, Administradora de Negocios Fiduciarios Fitrust S.A.
Guayaquil, 24 de abril del 2019

a. Procedimientos aplicados

Colectar copias de los informes emitidos por el Oficial de cumplimiento, remitidos al organismo competente según determinen los estatutos y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, relacionados con los resultados de la revisión del cumplimiento de los controles para evitar el lavado de activos, y de las actas de las sesiones en las que la Administración de la Compañía emitió su opinión.

Hallazgos resultantes de la aplicación del procedimiento

Obtuvimos copias de los informes emitidos por el Oficial de cumplimiento que son presentados a la Junta de Accionistas, así como las actas en las cuales se hace referencia a los mencionados informes. Nos fue proporcionada el acta de la Junta de Accionistas, en la que se conoce el informe del Oficial de cumplimiento que incluye los resultados de las revisiones relacionadas con prevención de lavado de activos y en la que se evidencia la conformidad de la Junta de Accionistas, por el período terminado al 31 de diciembre del 2018.

Procedimientos aplicados

Detallar los hallazgos identificados en los informes señalados en el numeral 3.5 anterior, que no hayan merecido acciones por parte de los máximos directivos de la Compañía.

Hallazgos resultantes de la aplicación del procedimiento

No se ha reportado operación inusual y sospechosa a la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFFE).

Procedimientos aplicados

Requerir de los Auditores Externos Internacionales, que mantienen relación técnica con la firma nacional del auditor externo local, de las subentidades y afiliadas extranjeras que forman parte del grupo financiero, los informes que sustenten la ejecución de procedimientos de revisión de medidas para prevenir el lavado de activos provenientes de actividades ilícitas, exigidos por las autoridades de control de los países donde residen dichas subentidades y afiliadas extranjeras, y adjuntarlos al informe.

+593 4 263 8022
+593 9 87 964 899
amaraz@acman.com.ec
Ac. Joaquín Ortíz 53-1 y
Leopoldo Benítez, Edificio Trade Building,
Torre B, Piso 9, Oficina 934

www.acman.com.ec



A los Accionistas de
Fides Trust, Administradora de Negocios Fiduciarios Fitrust S.A.
Guayaquil, 24 de abril del 2019

En caso de que la institución tenga agencias, subentidades y afiliadas en el exterior, indagar si existe unificación de las prácticas de prevención de lavado de activos para todo el grupo financiero y si la institución se preocupa porque exista la debida coordinación respecto del reporte de las operaciones sospechosas con la administración de la matriz, auditoría interna y el Oficial de cumplimiento y revelar las excepciones.

Hallazgos resultantes de la aplicación del procedimiento

De la aplicación de este procedimiento observamos lo siguiente:

- La Compañía no cuenta con una Unidad de Cumplimiento, pero la Oficial de cumplimiento reporta sus actividades a la Gerencia General.
- Este comité se reúne una vez al año para tratar temas relacionados al cumplimiento de la planificación y control para minimizar el riesgo de lavado de activos.
- La Junta de Accionistas de la Compañía designó como Oficial de Cumplimiento a la señora Linale Sierra Borda Aguayo, cuya calificación por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros se obtuvo mediante Resolución No. SCVS-DNPLA-17.0048.0000972 del 16 de marzo del 2017.

Las funciones, responsabilidades y atribuciones del Oficial de Cumplimiento están acorde a las disposiciones establecidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera y constan en el manual de políticas de prevención de lavado de activos, financiero del tenorismo y otros delitos.

Es de indicar que la Oficial de Cumplimiento tiene responsabilidades principales como son: (i) Preparación de documentación tanto al Depósito Centralizado de Compensaciones y Liquidaciones de Valores Decreeval S.A. como a la Bolsa de Valores de Guayaquil y Quito; (ii) Elaboración de los reportes mensuales previstos en la Ley de prevención, detección, erradicación del delito de lavado de activos, del tenorismo del tenorismo y otros delitos (iii) Elaboración del plan anual de trabajo en materia de prevención de lavado de activos, financiero del tenorismo y otros delitos y el informe de cumplimiento del plan.

La Compañía mantiene una oficina en Guayaquil, y no mantiene agencias, subentidades, ni afiliadas concurridas en el exterior.

+593 4 263 8022
+593 9 87 964 899
amaraz@acman.com.ec
Ac. Joaquín Ortíz 53-1 y
Leopoldo Benítez, Edificio Trade Building,
Torre B, Piso 9, Oficina 934

www.acman.com.ec

A los Accionistas de
Fides Trust, Administradora de Negocios Fiduciarios Fitrust S.A.
Guayaquil, 24 de abril del 2019

Hallazgos resultantes de la aplicación del procedimiento

La Compañía al 31 de diciembre 2018, no mantiene subsidiarias, ni afiliadas constituidas en el exterior, por lo que no aplicamos el procedimiento.

Procedimientos aplicados

Obtener una carta de representación de la Administración de la Compañía en la cual se confirme que la misma ha realizado las acciones informadas al Auditor Externo.

Hallazgos resultantes de la aplicación del procedimiento

No se detectaron excepciones como resultado de la aplicación del procedimiento.

Procedimientos aplicados

Verificar la calificación del Oficial de Cumplimiento y el código de registro en la Unidad de Análisis Financiero y Económico.

Hallazgos resultantes de la aplicación del procedimiento

No se detectaron excepciones como resultado de la aplicación del procedimiento.

Procedimientos aplicados

Seleccionar aleatoriamente, 5 meses del año para realizar lo siguiente:

- (1) Consultar la información mensual de las operaciones o transacciones, individuales o conjuntas, cuyos montos sean iguales o superen el umbral de US\$10.000, originados en los pagos efectuados por los clientes de la Compañía, a través de los medios de pago que se encuentran definidos en la estructura de reporte de la Unidad de Análisis Financiero y Económico.
- (2) Solicitar el reporte mensual (RESU) enviado por la compañía a la Unidad de Análisis Financiero y Económico en los meses escogidos para la muestra.
- (3) Comparar que los clientes que superaron el umbral legal han sido reportados a la Unidad de Análisis Financiero y Económico en el mes correspondiente.

A los Accionistas de
Fides Trust, Administradora de Negocios Fiduciarios Fitrust S.A.
Guayaquil, 24 de abril del 2019

- (c) Para cada uno de los meses seleccionados, tomar aleatoriamente el 5% de los clientes para revisar el cumplimiento de las políticas de debida diligencia conforme lo requerido en la normativa correspondiente.

Hallazgos resultantes de la aplicación del procedimiento

En consideración con los numerales del 1 al 3, se procedió a seleccionar 6 meses al azar, de los cuales se procedió a verificar la información mensual de las operaciones o transacciones, individuales o conjuntas, cuyos montos sean iguales o superen el umbral de US\$10.000, las cual se cruzaron con los respectivos flujos reportados a la Unidad de Análisis Financiero y Económico, sin embargo, de acuerdo a la confidencialidad de la Compañía hemos establecido el siguiente proceso de revisión por cuanto no obtenimos información en archivos sino únicamente de forma visual.

Se procedió con la organización de una reunión con la Ing. Linela Salena Borda Aguayo (Oficial de Cumplimiento) para revisar las operaciones y transacciones que la Compañía ha realizado durante el 2018, en vista que no era posible obtener los archivos sobre las operaciones y transacciones por temas de confidencialidad.

La Ing. Linela Salena Borda Aguayo nos presentó un detalle de las operaciones y transacciones de enero a diciembre del 2018, tanto del reporte del sistema contable y de la presentada en el RESU, y con dicha información, se solicitó llevar por los meses de julio a diciembre del 2018 con el objetivo de compararlo reportado a la UAFE.

Una vez validado el punto anterior sin excepciones, se procedió a seleccionar transacciones para validar la debida diligencia, cuyo detalle se describe en el siguiente párrafo.

A los Accionistas de
Fides Trust, Administradora de Negocios Fiduciarios Fintus S.A.
Guayaquil, 24 de abril del 2019

Con respecto al numeral 4, y considerando la selección de los meses seleccionados de los meses para la revisión de debida diligencia. Los clientes seleccionados son los que se presentan a continuación:

- (i) Davalos Mayra María
- (ii) Orellana Guibierrez Roberto
- (iii) Reyes Sanchez Roberto José
- (iv) Ayala Romero Jorge Enrique
- (v) Distribidora Ayala S.A.
- (vi) Bascones Llerena Christian
- (vii) Inmobiliaria Rodam S.A.
- (viii) Cortez Sanchez Maria Isabel
- (ix) Ninoka Mateo Terán

En nuestro análisis se evidenció que se está cumpliendo con los soportes de debida diligencia, requeridos por la Unidad de Análisis Financiero y Económico.

K. Procedimientos aplicados

Deformar al el proceso utilizado por la Compañía, en cuanto a la custodia y confiabilidad de los expedientes proporciona la seguridad necesaria de la información física y digital.

Hallazgos resultantes de la aplicación del procedimiento

Los documentos físicos de los clientes se encuentran custodiado en los archivos del área de operaciones de la Compañía, así como también la información digital de los mismos se encuentran almacenados en el servidor de la Compañía.

L. Procedimientos aplicados

Verificar la existencia de la matriz de riesgo, así como la documentación soporte de su aplicación como herramienta de mitigación de posibles procesos de dolo de lavado de activos.

A los Accionistas de
Fides Trust, Administradora de Negocios Fiduciarios Fintus S.A.
Guayaquil, 24 de abril del 2019

Hallazgos resultantes de la aplicación del procedimiento

Se observó la existencia de la matriz de riesgo de los clientes, en las cuales se pudo evidenciar que es una herramienta muy útil para mitigar los riesgos de lavado de activo.

Este informe se emite con el exclusivo propósito de ser presentado por la Administración de Fides Trust, Administradora de Negocios Fiduciarios Fintus S.A., a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, por lo tanto, no debe ser distribuido, copiado o entregado a otras personas u organismos.

Acman Cia. Ltda.
SC-RNAE-2 No. 472
Roman de la H.

Daniel Martinez P.
Socio
[Firma]

Registro Profesional 23.251



FIDES TRUST, ADMINISTRADORA DE NEGOCIOS
FIDUCIARIOS FITRUST S.A.
REPORTE DE RECOMENDACIONES
TENDIENTES A MEJORAR EL
CONTROL INTERNO
AÑO TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DEL 2018



+593 4 263 8022



dan@acman.com.ec



Av. Joaquín Crespo 56-1 y
Leopoldo Benítez, Edificio Trade Building,
Torre B, Piso 8, Oficina 804

www.acman.com.ec



FIDES TRUST, ADMINISTRADORA DE NEGOCIOS
FIDUCIARIOS FITRUST S.A.
REPORTE DE RECOMENDACIONES
TENDIENTES A MEJORAR EL
CONTROL INTERNO
AÑO TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DEL 2018



+593 4 263 8022



dan@acman.com.ec



Av. Joaquín Crespo 56-1 y
Leopoldo Benítez, Edificio Trade Building,
Torre B, Piso 8, Oficina 804

www.acman.com.ec

Abreviaturas usadas:

US\$	Dólar estadounidense
NIF	Normas Internacionales de Información Financiera
Compañía	Fides Trust, Administradora de Negocios Fiduciaros Fitrust S.A.



EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES SOBRE EL CONTROL INTERNO

Guayaquil, 26 de abril de 2019

Ingeniera
Silvia P. Cállier Silva
Gerente General
FIDES TRUST, ADMINISTRADORA DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS FITRUST S.A.
Ciudad: -

1. Con relación al examen de los estados financieros FIDES TRUST, ADMINISTRADORA DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS FITRUST S.A., al 31 de diciembre del 2018, efectuamos un estudio y evaluación del sistema de control interno contable de la Compañía en la extensión que consideramos necesaria para evaluar dicho sistema como lo requieren las Normas Internacionales de Auditoría. Dicho estudio y evaluación tuvieron como propósito establecer la naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos de auditoría. Nuestro estudio y evaluación fueron más limitados que lo necesario para expresar una opinión sobre el sistema de control interno contable en su conjunto.

2. La administración de FIDES TRUST, ADMINISTRADORA DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS FITRUST S.A., es la única responsable por el diseño y operación del sistema de control interno contable. En cumplimiento de esta responsabilidad, la Administración realiza estimaciones y formula juicios para determinar los beneficios esperados de los procedimientos de control y los costos correspondientes. El objetivo del sistema de control interno contable es proporcionar a la Administración una razonable (no absoluta) seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizados, y que las transacciones han sido efectuadas de acuerdo con las autorizaciones de la Administración y registradas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

3. En vista de las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno contable, es posible que existan errores e irregularidades no detectadas. Igualmente, la prevención de cualquier evaluación del sistema hacia periodos futuros está sujeta al riesgo de que los procedimientos se tornen inadecuados por cambio en las condiciones o que el grado de cumplimiento de los mismos se deteriore.

